

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº102-2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 27 de marzo de 2019

VISTOS: Resolución Presidencial Nº 015-2019-UNDC de fecha 04.02.19, Carta S/N de fecha 25.03.19, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley Nº 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución. Ley Universitaria y demás normas concordantes;

Que, mediante Resolución Presidencial Nº 015-2019-UNDC de fecha 04.02.19, se aprobó conformar la Comisión Central de Editorial de la Revista Científica de la Universidad Nacional de Cañete, integrado por la Dra. Rosario Blanca Pariona Luque;

Que, mediante Carta S/N de fecha 25.03.19, el Dr. Manuel Alfredo Ñique Álvarez, solicita la reconformación la Comisión Central de Editorial de la Revista Científica de la Universidad Nacional de Cañete, proponiendo al Dr. Víctor Carmelo Vargas Godoy, en reemplazo de la Dra. Rosario Blanca Pariona Luque:

Que, en cumplimiento de la Ley N° 29849 y estando las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución. Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 140-2018-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes:

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: DESIGNAR al Dr. Víctor Carmelo Vargas Godoy, como miembro de la SIDE INDC Comisión Central de Editorial de la Revista Científica de la Universidad Nacional de Cañete.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MACIONA

CARLOS EDVÁRDO VILLANUEVA AGUILAR

Presidente de la Comisión Organizadora Universidad Nacional de Cañete

ABOG ABAD OSNAYO VILLALTA

Secretario General Universidad Nacional de Cañete

<u>Distribución</u> Presidencia Vicepresidencias (02) Directores de Escuelos (05) Oficina de Bestión de la Calidad Dirección General de Administración Unidad de Recursos Humanos Oficina de Comunicacion Unidad de Tecnologías de la Información (Portal de Transperencia) lateresado (i) Archivo AUY/Sec.Bral.